



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

**ACTA N° 115/19 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.**

En Quillón, lunes 19 de agosto de 2019, siendo las 11.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

**CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:**

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

**APROBACIÓN DE ACTA.**

- ✓ Aprobación de acta N° 114, se adjunta.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**

- Correo electrónico enviado el viernes 16 de agosto por el secretario municipal, con siete adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 11 hrs.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

- ✓ Solicitud de aprobación de contrato por superar las 500 UTM del proyecto: Construcción espacio público, Valle Verde - El Refugio Norte, Quillón, se adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación de contrato por superar las 500 UTM del proyecto: Abastecimiento de agua potable rural sector Santa Ana de Caimaco, Quillón, se adjunta.
- ✓ Solicitud de aprobación de contrato por superar las 500 UTM del proyecto: Abastecimiento de agua potable rural sector San Ramón Sur, Quillón, se adjunta.
- ✓ Solicitud de aprobación de contrato por superar las 500 UTM del proyecto: Abastecimiento de agua potable rural sector Las Perdices, Quillón, se adjunta.
- ✓ Solicitud de aprobación de subvención al Conjunto folclórico municipal, por \$995.000.

#### **ACUERDOS ADOPTADOS:**

- ✓ **Acuerdo N° 702/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 114, en sesión ordinaria del lunes 19 de agosto.
- ✓ **Acuerdo N° 703/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de firma de contrato por superar las 500 UTM del proyecto: Construcción espacio público, Valle Verde - El Refugio Norte, Quillón.
- ✓ **Acuerdo N° 704/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de firma de contrato por superar las 500 UTM del proyecto: Abastecimiento de agua potable rural sector Santa Ana de Caimaco, Quillón.
- ✓ **Acuerdo N° 705/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de firma de contrato por superar las 500 UTM del proyecto: Abastecimiento de agua potable rural sector San Ramón Sur, Quillón.
- ✓ **Acuerdo N° 706/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de firma de contrato por superar las 500 UTM del proyecto: Abastecimiento de agua potable rural sector Las Perdices, Quillón.



- ✓ **Acuerdo N° 707/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención al conjunto folclórico municipal Raíces de mi Tierra, por \$995.000.

## **REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:**

### CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Solicito poner término a los contratos de arriendo de casas de los funcionarios municipales, ya que no se justifica el pago de este.

Alcalde, la contraloría tiene toda esta información, por lo tanto, serán ellos los que se encargarán de ver si corresponde o no tal situación, porque se hace uso de recursos fiscales.

- Empresa que prestó servicio al municipio, reclama deuda que no ha sido cancelada, declara que el municipio no quiere hacerse cargo de esta deuda, señalando que no van a pagar, ya que en su momento no hubo una compra del servicio, oponiéndose a su política de cancelar al término del show. Se ha visto interviniendo otras empresas que están prestando servicio al municipio, en una situación bastante extraña, ya que se le cancela la prestación de un servicio que en la práctica no se ha realizado, pero administrativamente si, situación preocupante, porque se ha visto una empresa pagándole a otra por prestar el servicio. Este es un tema sensible y es por ello que solicito realizar sumario administrativo a quien corresponda.

Alcalde, el tema es que no están los documentos de compra del servicio para pagar.

Concejala Pérez, también me llamó esta persona, es muy conocido por todos, ha estado en varias actividades municipales prestando servicios.

Alcalde, la contraloría está fiscalizando y es quien determinará si el municipio debe pagar o no a esta empresa.

Concejal Peña, tengo entendido que la empresa se adjudica la licitación, el punto sería que la licitación no está bien realizada.

Alcalde, la licitación no significa que el contrato este bien hecho.

Concejal Catalán, una cosa es la contraloría, pero la responsabilidad administrativa la ve usted, solicito realizar sumario administrativo, "aquí hay arreglines de aquí a la quebrada del ají".

Alcalde, yo voy a esperar lo que diga la contraloría.

Concejal Navarrete, cuando se traigan temas al concejo, solicito que la administración tenga la información y aclare en el concejo los temas que exponen los concejales. Es importante que la empresa traiga la información respaldada y que alguien de la municipalidad tome esa información y emita un informe sobre el tema.

Concejal Villegas, es importante que se solicite un informe de todo lo gastado en las actividades.

Concejal Catalán, es por ello, que solicité todos los contratos de suministros que la municipalidad ha suscrito con los diferentes proveedores.

Alcalde, solicitaremos la información al director de control.

- En algunos caminos de los sectores rurales donde el municipio abastece de agua potable a los vecinos se encuentran en mal estado. Es necesario que las mismas personas que transportan el agua potable informen la situación al encargado de maquinaria.

#### CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Si bien es cierto, con respecto a la actividad del Rally se pasó maquinaria en caminos que son de Vialidad, ante algunas inquietudes que vecinos han planteado, ¿existe algún convenio entre la municipalidad y Vialidad, para usar la máquina municipal en caminos que son de ellos?

Alcalde, buena pregunta, solo por la actividad del Rally existió un convenio para intervenir en los caminos de Vialidad. De hecho el



viernes en el sector El Peley había maquinarias de Vialidad trabajando en los caminos.

Concejal Navarrete, quería clarificar ya que vecinos tenían la duda sobre este tema.

Concejal Catalán, he estado en reuniones donde contamos con la presencia del SEREMI de obras públicas, le consulte si existía la posibilidad de trabajar en un convenio con la municipalidad para intervenir en los caminos que son de Vialidad, la respuesta del SEREMI fue; no es necesario, siempre la municipalidad ha tenido la facultad para intervenir en los caminos que son de Vialidad.

Alcalde, de todas maneras a mí no me han informado nada.

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Tengo una carta de la junta de vecinos Juan Paulino Flores - Las Totoras, más cinco organizaciones, su sueño es tener una sede, quieren solicitar una subvención para comprar el terreno.

Alcalde, ¿de cuánto es esta subvención?

Concejala Pérez, de \$ 17.000.000 aproximadamente. ¿Existe la posibilidad de solicitarla más adelante?

Alcalde, siempre está la posibilidad, pero estamos comprometidos con 300 millones de pesos de inversión que se están desarrollando.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- A partir del día lunes 12 de agosto la empresa Altramuz retomó los trabajos de áreas verdes de la avenida O´Higgins, estuvieron más de un año sin mantención y eso no salió en el informe que nos entregaron.

Alcalde, no podíamos intervenir mientras Vialidad estaba en proceso de pavimentación.



## CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Estuve viendo las veredas que se construyeron, pero hay un detalle entre el cerco y vereda y vereda y solera, hay 20 cm de separación por ambos lados y es posible que se produzca un socavón, ¿es posible poner estabilizado y aplanar?
- También, estuve presente en la reunión del sector de Peñablanca el día sábado, vecinos están contento por la multicancha, pero falta terminar un drenaje, bajada de discapacitados entre la sede y la multicancha y la iluminación.

Alcalde, nosotros acabamos de licitar para reparar la cancha de la población Los Jardines, la población Portal del Valle y la población Patricio Navarrete. La presidenta de la junta de vecinos Peñablanca no me ha informado nada de la necesidad que le aqueja.

Concejal Navarrete, me llamó la atención, estuve en una reunión con los adultos mayores en Peñablanca, es cierto, que la multicancha está impecable con la estructura, pero todo el entorno de la sede descuidado, los baños abiertos y sucios. Lo mínimo que debe hacer una organización es preocuparse del entorno, falta compromiso por parte de la comunidad del sector.

- Estuve en una ceremonia donde se le entregaron algunos beneficios a los viñateros de la comuna, mis felicitaciones a las organizaciones porque esto le aporta un valor agregado a la viticultura de la comuna.

## CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Insistir en solicitar nuevamente la visita del director regional de Vialidad, para poder salir de algunas dudas y sean ellos los que nos informe sobre algunos temas importantes que le aquejan a la comunidad.

Alcalde, Néstor Cid, ¿qué pasa con la visita del director del Vialidad al concejo?



DOM, esa reunión se solicitó, pero el director no ha podido concretar su visita por diferentes razones, si están solicitando una nueva reunión la haremos formalmente.

Concejal Peña, he solicitado en reiteradas ocasiones esta reunión ya que existe información cruzada. Es importante que el director de Vialidad se pronuncie con respecto a temas que han surgido en la comunidad.

Concejal Villegas, estuve en una reunión en el sector y la junta de vecinos quedó en realizar mesas de trabajo junto al SEREMI de obras públicas, vialidad y las directivas de las juntas de vecinos de Liucura Alto y Liucura Bajo.

- En el sector La Quebrada, se hizo un avance, falta la segunda etapa del proyecto del camino, falta material.

Siendo las 12.00 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

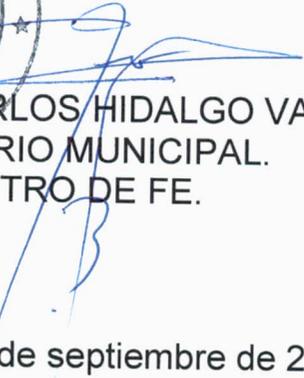
Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 115/19, para su revisión y posterior aprobación por el Concejo Municipal.

  
MIGUEL PEÑA JARA.  
CONCEJAL.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL.



  
EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

echv/aaso/olvg.  
Quillón, lunes 2 de septiembre de 2019.